

Reglamento Administrativo 2019

Inscripción a los cursos

- La inscripción a los cursos de AEXALEVI se realiza a través de una **entrevista inicial** con las coordinadoras del área, y mediante una **prueba de nivel** oral y escrito **sin cargo**, que determinará el curso más apropiado para el estudiante.
- Una vez realizada la entrevista y la prueba de nivel el estudiante obtendrá la autorización correspondiente para poder inscribirse en el curso indicado.
- La **inscripción** se formaliza mediante el **pago de la matrícula** y la **cuota del mes** en curso, sin excepción. Los importes abonados en concepto de inscripción no son reembolsables.
- A partir del momento de la inscripción, los alumnos deberán abonar todas las cuotas hasta la finalización del curso en **noviembre** o **diciembre**, según corresponda.

Régimen de pago de cuotas y dictado de cursos

- Las cuotas deben abonarse del 1 al 10 de cada mes. A partir del día 11 se abonará un recargo por mora.
- A partir del pago de la matrícula (o la primera cuota en los cursos que no tienen matrícula) se deberá abonar todos los meses subsiguientes hasta la finalización del curso. En los meses de **MARZO, JULIO, NOVIEMBRE y/o DICIEMBRE**, según corresponda, se deberá pagar cuota completa.
- **Los importes abonados en concepto de matrícula y/o cuota NO son reembolsables.**
- Las vacaciones de invierno coinciden con las de la Ciudad de Bs As y, por lo tanto, **NO HABRÁ CLASES**.
- La institución permanecerá cerrada los días feriados. Estas clases no se recuperan. El **sábado de Semana Santa** la Asociación habitualmente permanece cerrada.
- **Las clases perdidas por los alumnos no se recuperan.**
- La Asociación suele permanecer abierta durante las jornadas de paro con la intención de ofrecer la actividad del día lo más normalmente posible.

Aviso de Baja

- Si por razones personales el alumno decide dejar su curso, deberá comunicarlo expresamente en la Dirección de Alumnos Regulares. Quien informe su baja, no abonará la cuota del mes siguiente o la del mes en curso si el **aviso** es hecho **dentro de los primeros cinco días hábiles del mes**. La falta de aviso habilitará a AEXALEVI a reclamar cuotas vencidas o impagas.
- No se considerará dado de baja el alumno que avise al profesor y/o compañero de curso.
- Los menores de edad solo podrán ser dados de baja por sus padres o tutores.

Condiciones para la apertura de los cursos

- **Los CURSOS se abren con 8 alumnos inscriptos.**

En aquellos casos en que el número de alumnos sea inferior y el curso no se abiera, se ofrecerán otros horarios, o la devolución del importe abonado si no llegaron a tomar clases en el curso. AEXALEVI se reserva el derecho de eliminar los horarios y cursos ofrecidos en el caso de no alcanzar el número requerido. **Un curso con un número inferior de alumnos inscriptos podría continuar dictándose con el pago de un arancel diferenciado.**

Cambios de Horario: Las solicitudes de cambio de horario deben realizarse a través de la Dirección de Alumnos Regulares, y estarán supeditadas a la disponibilidad de vacantes.

La Dirección